

Sistema de Evaluación del DEsempeño

Municipal



H. Ayuntamiento de Puebla

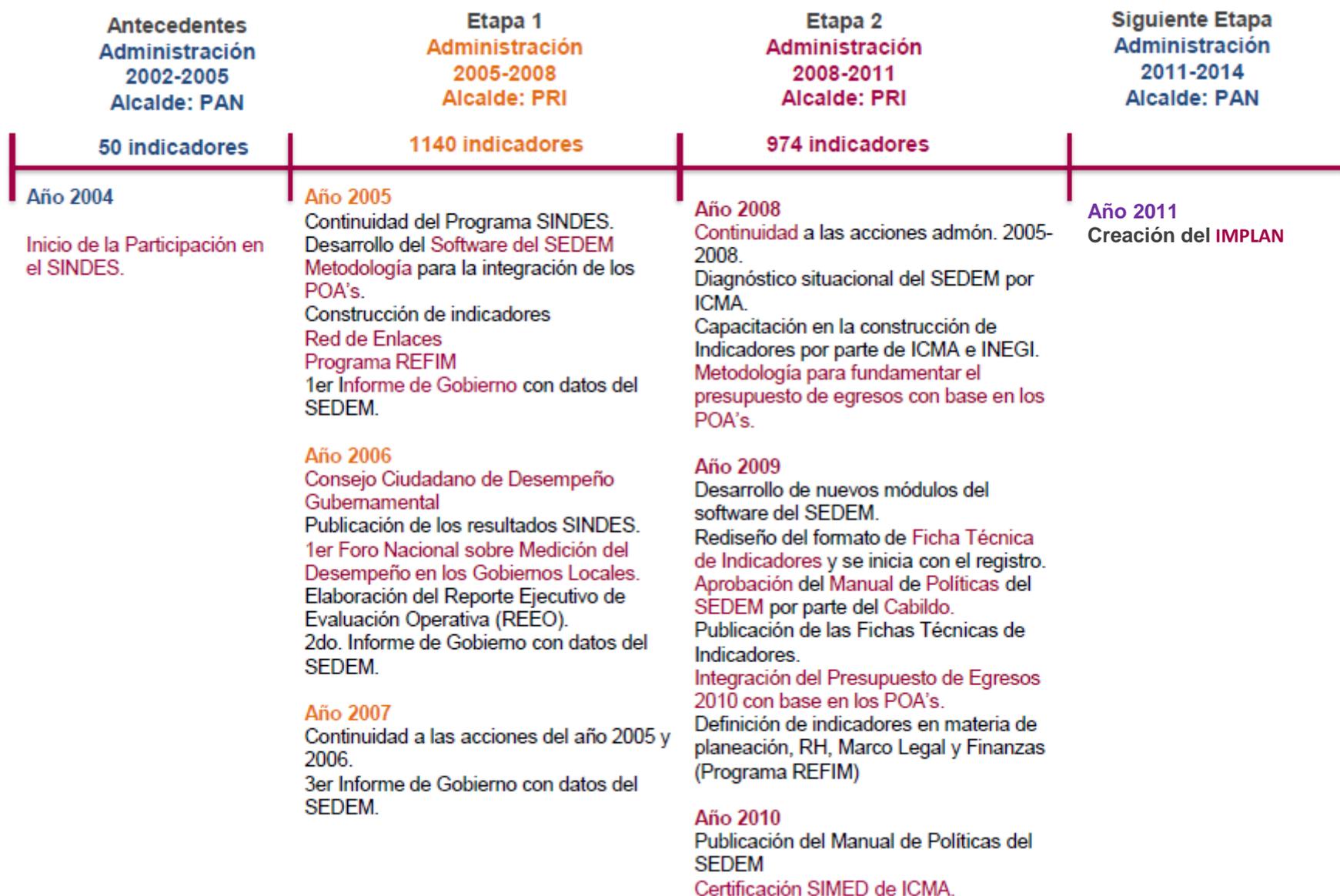


Departamento de Evaluación

Contenido

- 1. Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)**
- 2. Objetivos**
- 3. Componentes**
- 4. Áreas que participan en la medición y evaluación**
- 5. Modelo de operación**
- 6. Avances y resultados**
- 7. ¿Hacia dónde vamos?**
- 8. Nuevos Retos**
- 9. Lecciones aprendidas**

Sistema de Evaluación del DEsempeño Municipal



Retos de la administración municipal.....

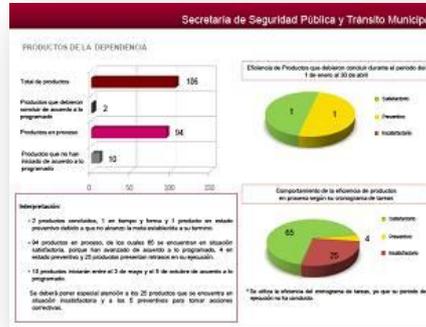
Objetivos del **SEDEM**

1. Facilitar a los servidores públicos la comprensión de sus objetivos, tareas y funciones diarias, así como el impacto de éstas en el bienestar de la población.
2. Identificar áreas de oportunidad que permitan una mejora continua en la gestión municipal, para ofrecer mejores servicios a la ciudadanía.
3. Optimizar la utilización de los recursos públicos y proporcionar a la ciudadanía información precisa sobre el uso de los recursos.
4. Contribuir a la transparencia en la redición de cuentas.
5. Institucionalizar los procesos de planeación y evaluación.

Metodología

Fichas Técnicas de Indicadores

Puebla		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES		2. Clave: TM-I-EC-007
1. NOMBRE DEL INDICADOR		3. Variación: 01/12-07-2010		4. Fecha de Aprobación: 12-07-2010
DESCENTRALIZACIÓN DE PAGOS DEL IMPUESTO PROPIAL A TRAVÉS DE VENTANILLA BANCARIA		6. ÁREA RESPONSABLE: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal		
6. TIPO	7. SUBTIPO	8. OBJETO DEL INDICADOR		
Institucional	Eficiencia	Ahorramiento de Puebla		
9. OBJETIVO DEL INDICADOR				
Medir el incremento o decremento porcentual en la descentralización de pagos a través de ventanilla bancaria				
10. INTERPRETACIÓN				
Si el resultado es positivo se reflejó un incremento en la descentralización de pagos, con relación al año anterior. Si el resultado es negativo se reflejó un decremento en la descentralización de pagos, con relación al año anterior.				
11. VARIABLES				
11.1 VARIABLES	var. 1	var. 2	var. 3	var. 4
11.2 ACRÓNIMO	OBBA	OBBA		
11.3 DESCRIPCIÓN	Operaciones bancarias en el 1er trimestre del año actual	Operaciones bancarias en el 1er trimestre del año inmediato anterior		
11.4 UNIDAD	operaciones	operaciones		
11.5 FUENTE	Dirección de Ingresos	Dirección de Ingresos		
12. MÉTODO DE CÁLCULO				
12.1 FÓRMULA	$(OBBA_{Actual} - OBBA_{Anterior}) \cdot 100$			12.2 RANGO DE VALOR
12.3 FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Enero - Febrero de cada año			Mayor a 5%
12.4 UNIDAD DE MEDIDA	15 de Marzo			0%-5%
13. OBSERVACIONES				
Operaciones bancarias en el 1er trimestre del año actual. Es el número de pagos recibidos en ventanilla bancaria en el primer trimestre del ejercicio fiscal actual.				
Operaciones bancarias en el 1er trimestre del año inmediato anterior. Es el número de pagos recibidos en ventanilla bancaria en el primer trimestre del ejercicio fiscal inmediato anterior.				
14. ELABORADO	15. VALIDADO	16. AUTORIZADO		
C.P.C. Néstor Soto Jefe del Departamento de Control de Recaudación	Lic. Jesús Tzuc Chel Director de Ingresos	Micaela de Luján Velasco Jefa del Departamento de Evaluación		
FORMA/COMP/0490/007				



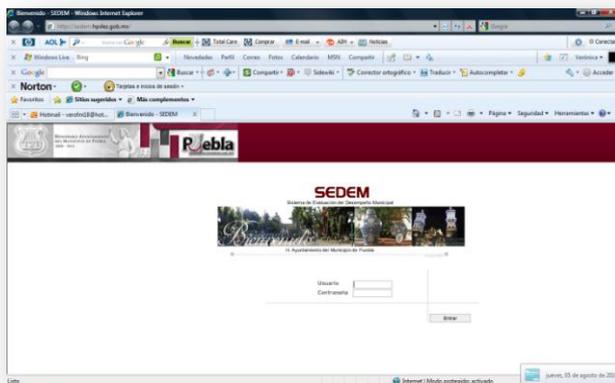
Componentes



Manuales aprobados por Cabildo



Sistemas Informáticos



Personal especializado y capacitado (dos veces al año)



Áreas que participan en el desarrollo y perfeccionamiento del SEDEM

1. Cabildo Municipal

- Participa en cualquiera de las etapas del proceso de evaluación.
- Revisar las políticas del SEDEM una vez al año.

2. Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental

- Órgano consultivo.
- 100% miembros de la sociedad civil, iniciativa privada y/o academia.
- Regidos por el Código Reglamentario Municipal (COREMUN).
- Analizan los resultados de los programas municipales y proponen mejoras.
- Apoyan a la institucionalización de la medición del desempeño.
- 4 años operando (reuniones mensuales).
- 14 proyectos, destacan: Observatorio ciudadano, guía ciudadana, Presupuesto participativo, Centros de Desarrollo Comunitario, Monitoreo Ciudadano.



Áreas que participan en el desarrollo y perfeccionamiento del SEDEM

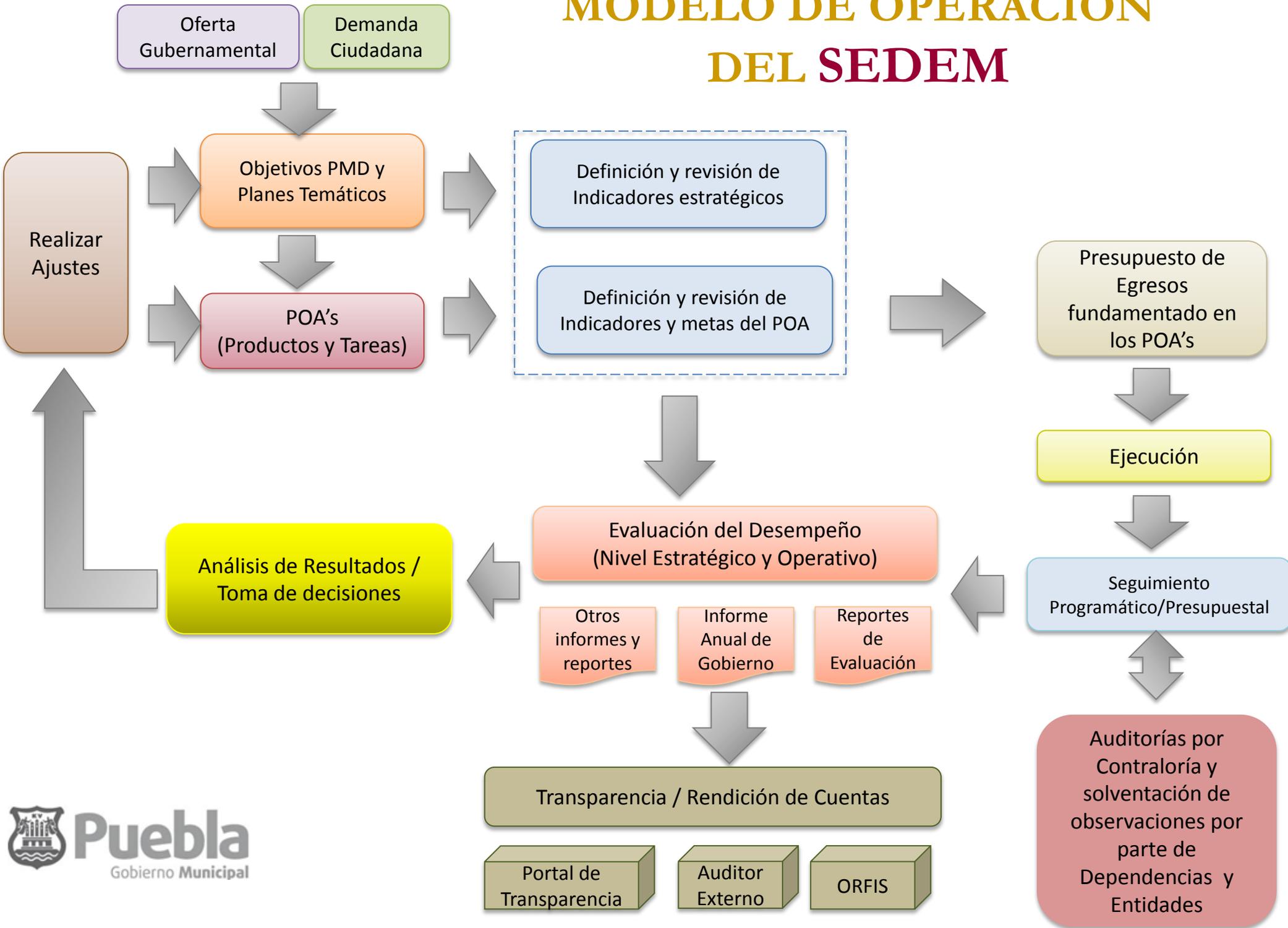
4. Instituto Municipal de Planeación

- Diseña y ejecuta los procesos que vinculan la planeación y la evaluación.
 - **Departamento de Evaluación** responsable del manejo y operación del SEDEM, el cual está integrado por cuatro personas, apoyados por una **red de 23 Enlaces, uno por cada Dependencia y/o Entidad.**

5. Contraloría Municipal

- Revisa las evidencias documentales que sustentan los avances y resultados reportados.

MODELO DE OPERACIÓN DEL SEDEM



Organizaciones externas al Ayuntamiento han reconocido los avances y resultados obtenidos por el SEDEM:

- **Premio Gobierno y Gestión Local edición 2010**

- **Ganador del Premio**

- El SEDEM resultó ganador entre 259 programas municipales que se inscribieron en la edición 2010 del premio.



Premio
Gobierno y Gestión Local

Edición 2010

- **Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES)**

- **Reconocimiento de Nivel Avanzado (De 2006 a 2010).**

- Comparación de resultados con otros municipios.
 - Fomentar la Participación Ciudadana.
 - Sistema de medición y evaluación reconocido por el Cabildo.

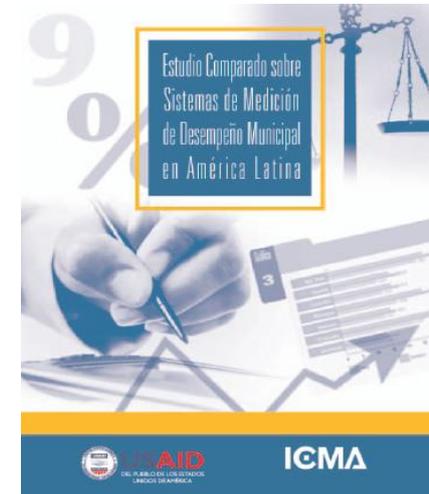


- **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**

- Estudio comparado sobre sistemas de medición de Desempeño Municipal en A.L. (Edición 2006).
- Casos de aplicación del SEDEM
 - a) Evaluación de accidentes viales.
 - b) Mejora del servicio del alumbrado público.

- **Revista Política Digital**

- SEDEM, práctica digna de replicarse en otros municipios del país (Publicación año 2006).



Política digital

Innovación Gubernamental

¿Quiénes somos? | Contáctenos | Suscríbese | Números anteriores | Foros | Mapa del sitio

Gobierno | Federal | Estatal | Municipal | Investigaciones | Mejores prácticas

Puebla

Programan, miden y evalúan en el Ayuntamiento de Puebla

Por: Mariano Garza-Cantú Chávez



(11-09-2006)

El Ayuntamiento de Puebla sistematizó la programación anual de sus dependencias, con la posibilidad de medir y evaluar su desempeño.

El talón de Aquiles de muchas administraciones públicas es "ligar el presupuesto con la planeación". De ahí la importancia de "medir cada gasto y cada recurso" para servir mejor a la ciudadanía.

Con estos dos conceptos en mente, la Secretaría de Planeación e Inversión (SPI) del Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza se propuso medir las líneas de acción contenidas en su Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de evaluar el desempeño de cada dependencia gubernamental.

Esta labor de seguimiento comprendió varias etapas: primero, la SPI desarrolló el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) y puso en marcha un programa piloto para evaluar los primeros cien días de la actual administración, que comenzó el 15 de febrero de 2005. Después trabajó para convertirlo en una herramienta de planeación operativa.

Las 16 dependencias y cinco organismos pertenecientes al Ayuntamiento de Puebla utilizan esta herramienta para conformar su Programa Operativo Anual (POA) y para alimentar indicadores que les ayuden a autoevaluarse. Una característica interesante es que nada se puede programar si no se relaciona con el Plan Municipal de Desarrollo.

- **Programa de Reconocimiento al Fortalecimiento Municipal (REFIM)**
 - **Tercer grado de Institucionalización**
 - Medidas de desempeño en las áreas: Planeación, Marco Jurídico y Recursos Humanos.
 - 5 evaluaciones.

- **Certificado de Sistemas de Medición y Evaluación de Desempeño (SIMED)**
 - **Primer grado**
 - Contar con los elementos necesarios para operar y administrar un sistema de medición y evaluación.
 - 1 evaluación.

¿Hacia donde vamos?

LA PLANEACIÓN QUE *Queremos** 

Coordinación General de
Políticas Públicas e
Innovación Gubernamental
2008-2011

Instituto Municipal de
Planeación
2011-2014

Nuevos Retos

Creación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

- ✓ Fortalecer los instrumentos de planeación y evaluación a mediano y largo plazo.
- ✓ Establecer nuevos mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Mejorar nuestros sistemas informáticos para coleccionar, procesar y analizar información para la toma de decisiones.
- ✓ Mejorar el seguimiento Programático-Presupuestal de los POA's.
- ✓ Mejorar los informes y reportes que apoyan la toma de decisiones.
- ✓ Profesionalizar al personal involucrado en los procesos de planeación y evaluación.

Lecciones Aprendidas

- Debemos dar **continuidad a prácticas exitosas** de administraciones anteriores **sin distingo de partido**.
- El SEDEM está **cambiando la base de operación de toda la administración municipal**, actuando en la mejora de la práctica administrativa.
- Debemos **mejorar e innovar sobre bases ya establecidas**, para que los problemas tengan una **solución sustentable**.
- Debemos **tomar en cuenta a la ciudadanía** en el proceso de planeación y evaluación.
- **Generar información de calidad** que contribuya a la toma de decisiones y a la transparencia en la rendición de cuentas **en beneficio de la ciudadanía**.

H. Ayuntamiento de Puebla

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales

Jefa del Departamento de Evaluación

Instituto Municipal de Planeación

01 (222) 404 51 00 ext. 191

sedem@pueblacapital.gob.mx

mfloresm@pueblacapital.gob.mx

verofm18@hotmail.com